

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

646 *AXESOR CONOCER PARA DECIDIR, S.A.*

Anulación y sustitución de títulos

Atendiendo al acuerdo adoptado en la junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad "Axesor Conocer para Decidir, S.A." (la "Sociedad"), celebrada con carácter universal, el 18 de febrero de 2020, a las trece horas, en el domicilio social, por el que se ha modificado el valor nominal de las acciones representativas del capital social de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se comunica a los Señores accionistas que se aprobó, entre otros acuerdos, proceder a la sustitución de los títulos representativos de la totalidad de las acciones en las que se divide el capital de la Sociedad mediante su anulación y la emisión de nuevos títulos, que conferirán a sus propietarios los mismos derechos que los anteriores.

A tal fin y de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 117 LSC, se otorga un plazo de un mes contado desde la última publicación de los anuncios previstos en el referido artículo para que los accionistas de la Sociedad presenten en el domicilio social los títulos de sus acciones o documentos que acrediten su titularidad sobre las mismas, para su canje por otros títulos nuevos. Los títulos que no hubieran sido presentados para su canje dentro del plazo indicado serán anulados y sustituidos por otros, cuya emisión se anunciará en la forma recogida en el citado precepto legal.

Armillá (Granada), 18 de febrero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de Axesor Conocer para Decidir, S.A., F. Demetrio Martínez Juguera.

ID: A200009534-1